



Municipalidad de Nacaome
Departamento de Valle, Honduras, C. A.
Tel. 2795-5398



NACAOME, VALLE 07 DE NOVIEMBRE 2020

Abg. Kellyn Gissel García
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Esperando se encuentre bien de salud, un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente es para hacerle la entrega de copia de contratos y consolidado digital durante el periodo de la fecha 02 al 07 de Noviembre del año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19

Agradeciéndole su atención a la presente.



Lic. Daniel Geovany Varela
Gerente Administrativo



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022



CONTRATO DE SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA LA REPARACION, REHABILITACION DE AREAS DE COVID INFANTIL Y ALMACEN DE SALA DE TRIAJE MUNICIPAL ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DE ESTA CIUDAD DE NACAOME, VALLE.

Nosotros Víctor Manuel Flores Montalván, mayor de edad, soltero, hondureño, Licenciado en Seguridad Alimentaria con tarjeta de identidad 1701-1962-00566 actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el **CONTRATANTE** y **ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA**, mayor de edad con tarjeta de identidad número 1701-1972-00238, actuando en mi condición personal que para efectos del presente contrato se denomina como **EL CONTRATISTA**, ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como al efecto celebran el presente contrato, que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones.

PRIMERO Manifiesta el CONTRATANTE que por este acto decide contratar los servicios de EL CONTRASTISTA para que realice los trabajos de mano de obra para la reparación, rehabilitación de área de covid infantil y almacén de sala de Triaje Municipal ante la emergencia sanitaria COVID-19, de esta Ciudad de Nacaome, Valle, las cuales se detallan según Cotización:

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo/U	Costo Total
1	Pintura de patio y aceras	M2	122	160.00	19,520.00
2	Enclavado de área de preclínica en estructura de madera curada y panelito.	M2	8.2	900.00	7,380.00
3	Apertura de boquete e instalación de ventilador extractor de aire.	General	-----	3,800.00	3,800.00
4	Reacondicionamiento de electricidad en área de preclínica.	General	-----	1,200.00	1,200.00
5	Revisión, reparación de sistema eléctrico en area de covid infantil, con instalación de centro de carga iluminación y tomacorriente.	General	-----	4,500.00	4,500.00
6	Reparación de lámina en techo de almacén de insumo y sala de Covid Infantil.	General	-----	4,000.00	4,000.00
7	Limpieza y reparación de obstrucción de desagüe de aguas negras y lluvias.	General	-----	3,800.00	3,800.00
8	Cambio de llavín en puerta principal de almacén	General	-----	600.00	600.00

9	Construcción de estantes en estructura metálica y repisa de playero.	General	-----	6,500.00	6,500.00
10	Instalación de lavadoras	General	-----	1,800.00	1,800.00
11	Colocación de lámina por gotera sobre canal.	General	-----	2,200.00	2,200.00
TOTAL					55,300.00

SEGUNDO Continúa manifestando EL CONTRATANTE que por así tenerlo convenido, el precio para realizar este trabajo es por, **CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS LEMPIRAS. (Lps 55,300.00).**

TERCERO DEL PLAZO Que el plazo convenido para llevar a cabo este trabajo es de quince días (15) días calendarios a partir de la firma de este contrato. El cual terminara el 18 de Noviembre del año dos mil veinte (2020).

CUARTO Declara EL CONTRATISTA que está de acuerdo con lo manifestado por EL CONTRATANTE y reconoce que no recibirá ningún Anticipo y será pagado conforme a los avances del trabajo, de mano de obra, para la reparación, rehabilitación de área de covid infantil y almacén en la Sala de Triage Municipal ante la emergencia sanitaria COVID-19 y estos sean a entera satisfacción de la misma.

QUINTO: que serán pagados de acuerdo a las normas de la Municipalidad, en la tesorería, previo la extensión del correspondiente comprobante de pago, afectándose para ello la estructura municipal número 03-02-581 Fuerza Honduras subsidios a la administración central (salud), que serán pagados de la cuenta # 01-342-000240-7.

SEXTO: Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en vigencia del presente contrato, firmamos el mismo a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020), en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.



ALCALDIA MUNICIPAL
VICTOR M FLORES M
ALCALDE
2018-2022
NACAOME VALLE

LIC. VICTOR MANUEL FLORES MORALES
EL CONTRATANTE


ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA
EL CONTRATISTA